

4. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA UNO DE FE-
BRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

4. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA UNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno

D. Manuel Gutiérrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno y
Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional

D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno y
Encargado para Asuntos Económicos

D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Justicia

D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo

D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación

D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo

D. Carlos Bustelo y García del Real.
Ministro de Industria y Energía

D. Jaime Iamó de Espinosa y Michels de Champourcin
Ministro de Agricultura

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y Turismo

D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad Social.

D. Salvador Sánchez-Terán Hernández
Ministro de Transportes y Comunicaciones

D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía

D. Ricardo de la Cierva y Hoces
Ministro de Cultura

D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración Territorial

En Madrid, a las doce horas y cinco minutos del día uno de febrero de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa, el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

No asistieron a la reunión los Excelentísimos Señores Ministros del Interior, D. Antonio Ibáñez Freire; Adjunto al Presidente, D. Rafael Arias-Salgado y Montalvo y Adjunto al Presidente, D. Joaquín Garrigues Walker.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veinticinco de enero del año en curso.

El Presidente del Gobierno dio cuenta al Consejo de Ministros del grave atentado que ha tenido lugar esta mañana en Vizcaya y que ha costado la vida a seis guardias civiles.

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Conse
jo de Ministros

D. José Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información

[REDACTED] el Consejo aprobó un Real Decreto sobre Delegados Especiales del Gobierno para la Seguridad, [REDACTED] [REDACTED] habiendo sido designado en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, D. José Sáenz de Santamaría y Tinture.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) sobre creación de 16 Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y 28 de Distrito; 2) por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Burgos a D. Daniel Sanz Pérez, y 3) por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Valladolid a D. José María Álvarez Terrón.

A continuación fueron aprobados siete Expedientes por los que, en las formas respectivamente propuestas, se indulta a los penados: Nazario Pablo Ordóñez Canti; Salvador Losa Cabrera;

José Jesús Barrios Gallo; Roberto Fernando Molina Rodríguez; Luis Antonio Espinar Rodríguez; Pedro Alonso Delgado y José Sánchez Pérez.

Ministerio de Hacienda

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento, con la aprobación por el Consejo de ocho Reales Decretos: 1) por el que se concede una bonificación del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores a la importación de papel prensa dentro del contingente del año en curso; 2) por el que se bonifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores a la importación de mineral prerreducido; 3) por el que se bonifica la aplicación del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores a la importación de mineral de hierro y hulla coquizable; 4) por el que se dispone la emisión de Bonos del Tesoro como instrumento de política monetaria, hasta un importe total en circulación de 200 mil millones de pesetas; 5) por el que se rectifica la descripción del solar que revierte al Ayuntamiento de Bienvenida (Badajoz) por Real Decreto 2633/78, de 14 de octubre; 6) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Medina de Celi (Soria) de un inmueble de 4.200 m². sito en su término municipal, con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil; 7) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real) de un inmueble de 1.160 m². sito en su término municipal con destino a la construcción de una casa-cuartel para la Guardia Civil, y 8) por el que se bonifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores a las importaciones de cebada.

Examinados los Expedientes, el Consejo aprobó los tres que figuran a continuación:

HACIENDA.- Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes. Sobre concesión de un crédito extraordinario por importe de 194.679.940 pesetas al concepto 621 "Inversiones a realizar para la puesta en funcionamiento del Establecimiento minero - "El Entredicho".

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- Sobre fijación de catálogo de Complemento de Destino del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

AGRICULTURA.- Sobre rectificación de fijación de la -
plantilla del Instituto de Relaciones Agrarias, aprobado -
por el Consejo de Ministros el día 14 de octubre de 1978.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el
Consejo aprobó las dos siguientes: 1) sobre actualización -
de las condiciones económicas de las entregas de aceites mi-
nerales de segunda destilación a CAMPSA por sus empresas fa-
bricantes durante el año 1978, y 2) por el que se aprueban
los índices de mano de obra y materiales de construcción pa-
ra el mes de octubre de 1979, aplicables a la revisión de -
contratos de obras del Estado.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

El Consejo, a propuesta del Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo, aprobó en primer lugar tres Reales Decretos:
1) por el que se dispone el cese de D. Antonio Ruiz Martín
como Director General del Instituto Nacional de Urbaniza-
ción; 2) por el que se dispone el cese de D. José María -
Fluxá Ceva como Director General de Acción Territorial y Ur-
banismo, y 3) por el que se nombra Director General de -
Acción Territorial y Urbanismo y Director General del Insti-
tuto Nacional de Urbanización a D. Luis María Enríquez de -
Salamanca Navarro.

A continuación fue aprobada una Orden por la que se -
convoca el I concurso de beneficios en la Gran Área de Ex-
pansión Industrial de las provincias de Castilla la Vieja y
León.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo -
aprobó los siete siguientes: 1) por el que se autoriza la
contratación directa de obras en los Polígonos "Entrerrios"
(Zaragoza) y "Padre Anchieta" (Tenerife) con arreglo a lo
dispuesto en el artículo 21 de la Ley sobre Presupuestos Ge-
nerales del Estado; 2) por el que se autoriza la contrata-
ción directa de obras incluidas en el Programa de Inversio-
nes Públicas de la Dirección General de Puertos, conforme -
al artículo 21 de la Ley de 29 de diciembre de 1979 sobre
Presupuestos Generales del Estado; 3) por el que se fija el

régimen de financiación, con subvención estatal del 100% para - obras de los proyectos de conducción para abastecimiento de Puerto del Carmen, de la zona de los Pocillos, Base Aérea y Aeropuerto de Guasimeta y de Argana y Playa Honda (Isla de Lanzarote-Las Palmas de Gran Canaria); 4) por el que se autoriza el gasto para apoyos financieros para adquirentes de viviendas sociales en las localidades de Prat de Llobregat, Rubí y Sardanyola (Barcelona); Constantí (Tarragona); Silla (Valencia) y en Córdoba; 5) por el que se autoriza para continuar las labores de alumbramiento de - aguas subterráneas en terrenos de monte de propios del Ayuntamiento de Candelaria (Tenerife); 6) sobre contratación de las obras - del proyecto de movimiento de tierras y obras provisionales en el área "El Trocadero" del Polígono "Río de San Pedro" de Cádiz, y 7) sobre proyecto de concesión de 350 litros/segundo de agua del río Francolí para abastecimiento de Tarragona.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se constituye el Comité Español para la Organización de la Campaña del Consejo de Europa sobre el Renacimiento de la ciudad; 2) por el que se autoriza al I.N.V. para ceder gratuitamente parcelas en el polígono "Inchaurrondo" de San Sebastián (Guipúzcoa) destinadas a Centros Escolares; 3) por el - que se impone a D. [REDACTED] una multa de 2.000.000 de pesetas por infracciones urbanísticas en finca sita entre las calles Moreno de Mora, Martínez Campos y Belén, en Cádiz, y 4) sobre propuesta de resolución del recurso de reposición interpuesto por D. [REDACTED], contra el acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de abril de 1979, por el que se le impuso una multa de 23.400.000 pesetas por parcelación y propaganda ilegal en la Urbanización [REDACTED] del término municipal de Alberique (Valencia).

Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto por el que se autoriza la creación de un Colegio Oficial de Graduados Sociales en Cáceres.

Finalmente el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes referidos especialmente a contratación colectiva y

conflictividad laboral.

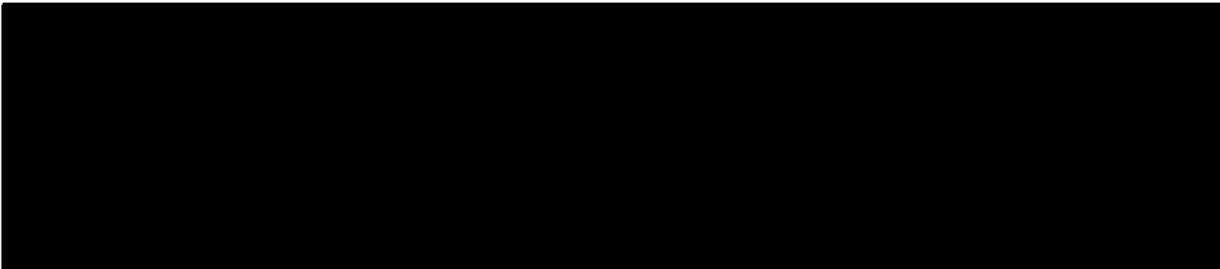
Ministerio de Agricultura

A propuesta del Ministro de Agricultura el Consejo - acordó remitir al Congreso de los Diputados dos Proyectos de Ley: 1) sobre creación del Parque Nacional de Garajonay en la Isla de La Gorma (Santa Cruz de Tenerife), y 2) sobre reclasificación de los Parques Nacionales del Teide - (Santa Cruz de Tenerife), Caldera de Taburiente (La Palma) y Timanfaya (Lanzarote).

A continuación el Consejo aprobó tres Expedientes: 1) relativo a puesta en riego por aspersión del sector II de la zona regable del río Calvache de Cuenca; 2) por el que se autoriza al SENPA para una permuta de una parcela de su propiedad en la localidad de Requena (Valencia), y 3) por el que se autoriza al Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica para convocar concurso de suministro de productos fitosanitarios y aplicación extraordinaria durante el año 1980.

Asimismo el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) relativo al informe-propuesta al Gobierno sobre la importación, durante el periodo de 1º de julio de 1979 al 30 de junio de 1980, de alcoholes etílicos intervenidos, pero modificando el apartado 4º de la misma; - 2) sobre Moción del FORPPA proponiendo medidas de apoyo a la producción de leche en las Islas Canarias, y 3) sobre concesión de créditos a los agricultores cuyas plantaciones de naranjas han sido afectadas por las heladas de Andalucía.

Por último, el Ministro de Agricultura informó al Consejo sobre los acuerdos alcanzados en el día de ayer con cuatro organizaciones profesionales agrarias (CNJA, CNAG, UFADE y FTT-UGT) que son, en esencia, los siguientes:



Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Titular de este Departamento el Consejo aprobó un Real Decreto por el que la Tesorería General de la Seguridad Social asume los bienes, derechos y demás recursos que constituyen el patrimonio único de la Seguridad Social.

Asimismo fue aprobado un Expediente sobre resolución del recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, interpuesto por D. [REDACTED], en su calidad de Presidente del [REDACTED], contra el Real Decreto núm. 2649/1978, de 29 de septiembre, por el que se incorporan al Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos a los farmacéuticos, titulares de farmacia.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

Ministerio de Economía

Presentado por el Ministro de Economía, el Consejo aprobó un Expediente de adquisición de un nuevo sistema de proceso de datos para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística.

A continuación el Consejo dio su conformidad a una Propuesta

de Acuerdo por el que se nombra a D. Félix Pareja Muñoz, Presidente del Banco de Crédito Industrial.

Ministerio de Universidades e Investigación

El Ministro de Universidades e Investigación sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, dos Reales Decretos: 1) por el que se declara de interés social el proyecto de las obras de construcción para traslado de la Escuela no estatal de Formación del Profesorado de Educación General Básica "Escaccium", de Guadix (Granada), y 2) por el que se dispone el cese como Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna de D. Antonio Bethencourt Massieu.

Ministerio de Cultura

El Titular de este Departamento facilitó al Consejo tres informes sobre el programa para la extensión del teatro popular; sobre previo al de remodelación del sector del libro, y sobre agresión a kioscos de venta de prensa y libros y sobre destrucción de los talleres de la "Editorial Bruguera".

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobado, un Real Decreto para la modificación del Reglamento para la pesca con almadraba.

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se establece un contingente arancelario, libre de derechos, para la importación de 100.000 Tm. de maíz vítreo duro (P.A. 10.05-B), destinado a la fabricación de Grits para la industria cervecera; 2) por el que cesa en el cargo de Director General del Consumo y la Disciplina del Mercado D. José Guilló Fernández; 3) por el que cesa en el cargo de Director General de Comercio Interior y Comisario General de Abastecimientos y Transportes D. Félix Pareja Mu

ñoz, y 4) por el que se nombra a D. José Guilló Fernández Director General de Comercio Interior y Comisario General de Abastecimientos y Transportes.

Ministerio de Industria y Energía

En primer lugar y a propuesta del Ministro de Industria y Energía, el Consejo aprobó una Orden por la que se fijan los precios para la venta del petróleo crudo procedente de las concesiones de explotación "San Carlos I y II", "TARRACO", "DORADA" y "CASABLANCA".

A continuación el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se prorroga en un año el plazo establecido en Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1978, por el que se autorizó la constitución de la sociedad "Real Compañía Asturiana, S.A.", por concentración de varias empresas, y 2) por el que se aprueba el programa de actuación e inversiones de las empresas y actividades en que participa el INI para el año 1980 y de los recursos necesarios para su financiación.

Finalmente el Ministro informó al Consejo sobre reestructuración del sector de vehículos pesados.

Ministerio de Educación

El Consejo, a propuesta del Ministro de Educación, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se crean doce Centros Estatales de Educación Preescolar, uno en Palma de Mallorca (Balears), uno en Ciudad Real, uno en La Coruña, tres en Sevilla, cinco en Valladolid y uno en Zaragoza, y 2) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Palencia a D. Fernando Pérez Alejos.

Seguidamente el Consejo aprobó cuatro Expedientes: 1) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado adicional a terminación de Centro de B.U.P. y C.O.U 12 uds. en Suria (Barcelona) cuyo contratista adjudicatario es Empresa Constructora Grau Sala, S.A. por un importe total de - 7.159.384,34 pesetas, con cargo al crédito 631 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar"; 2) de convalidación del gasto y de la modificación -

del contrato, debido a las obras "Reformado adicional a construcción del Centro de B.U.P. 960 p.e. en Alcorcón (Madrid), cuyo contratista adjudicatario es Ferrovial, S.A. - por un importe total de 9.249.812,25 pesetas, con cargo al crédito 631 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar"; 3) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras "Reformado adicional a construcción de un Centro de F.P. de 1.200 p.e. en Avilés (Oviedo) cuyo contratista adjudicatario es Dragados y Construcciones por un importe total de 12.063.684,76 pesetas, con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar", y 4) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras "Reformado adicional a construcción en el Centro de B.U.P. de 960 p.e. en Baracaldo-Cruces (Vizcaya) cuyo contratista adjudicatario es Hispano Alemana de Construcciones, S.A. por un importe total de 9.970.657,7 pesetas, con cargo al crédito 631 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar".

Asimismo el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en San Juan Despí (Barcelona) con destino al Centro de Formación Profesional.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, el Consejo aprobó siete Reales Decretos: 1) por el que se señala la fecha de clasificación provisional de los mozos del Reemplazo de 1980 y sus agregados en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya; 2) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, D. Ramón de la Calzada González; 3) por

el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Alfonso Aguado Ortega; 4) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Manuel Esteban Román; 5) por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, D. Juan Reig González-Larrinaga; 6) por el que se asciende al empleo de General Subinspector del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Médico del Ejército, retirado, D. Manuel Unzeta Conde, y 7) por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel de Intendencia del Ejército, retirado, D. Emilio Hernández Ruiz.

Por lo que se refiere a los Expedientes, el Consejo aprobó - igualmente los seis que figuran a continuación: 1) de financiación y contratación de las obras de Leganés (Madrid), Grupo II, 2ª. categoría, para 55 viviendas; 2) de financiación y contratación de las obras de Leganés (Madrid), Grupo II, 2ª. categoría, para 58 viviendas; 3) de financiación y contratación de las obras de 45 viviendas, Grupo II, 2ª. categoría, en el Polígono del Ensanche (Cartagena); 4) de financiación y contratación de las obras de 35 viviendas Grupo II, 1ª categoría, en el Polígono de La Fama (Murcia); 5) de financiación y contratación de las obras de 88 viviendas Grupo II, 1ª categoría, en el Polígono de Los Gladiolos (Tenerife), y 6) sobre adquisición de un avión TK-10 (KC-130) 2 KITS completos de repostado, repuestos, equipo de apoyo en tierra y asistencia técnica (Aire).

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos - Exteriores, aprobó una Propuesta de autorización para envío a las Cortes Generales para su ratificación, del Convenio entre España e Italia sobre Seguridad Social, firmado en Madrid el 30 de octubre de 1979.

Igualmente el Consejo acordó la concesión de beneplácito a favor del Sr. Coronel [REDACTED] como Embajador de la República de El Salvador en España.

Por último, el Ministro facilitó al Consejo un informe - general sobre política exterior.

Presidencia del Gobierno

En primer lugar y por lo que se refiere a los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los dos siguientes: 1) sobre medidas de carácter financiero de apoyo a la demanda de buques (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía, Transportes y Comunicaciones y Economía), y 2) por el que se aprueba la disolución de la Mutualidad de Funcionarios de la Obra de Protección de Menores y se autoriza la incorporación de su colectivo al Régimen General de la Seguridad Social respecto de las contingencias gestionadas por dicha Entidad (Propuesto por los Ministros de Justicia y Hacienda).

Presentado por el Ministro de la Presidencia el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se nombra Secretario para las Relaciones con el Congreso, con categoría de Director General, a D. Jesús Martínez-Pujalte López.

Igualmente fueron aprobadas dos Ordenes: 1) sobre revisión y evolución de programas de gasto de los Departamentos ministeriales y de sus Organismos Autónomos (Propuesta por los Ministros de la Presidencia y Hacienda), y 2) por el que se aprueban normas para la elaboración de la Memoria económica justificativa de los proyectos de disposición de carácter general.

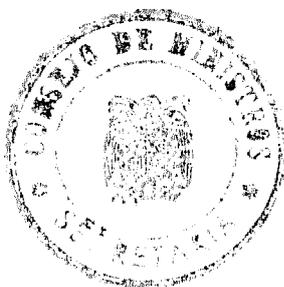
Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se establecen actuaciones preparatorias de las modificaciones presupuestarias que deban practicarse como consecuencia del proceso de transferencia de competencias a los Entes preautónómicos y Comunidades Autónomas (Propuesto por Hacienda y Administración Territorial), y otra de participación española en la Compañía Aérea Hispano-ecuatoguineana (Propuesto por los Ministros de Industria y Energía y Transportes y Comunicaciones).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las veinte horas del día de la fecha, habiéndose inte

rrumpido a las catorce horas y treinta y cinco minutos y reanudada a las quince horas y veinticinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a uno de febrero de mil novecientos ochenta.



EL MINISTRO SECRETARIO,

(P. R. María)
